

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****32849** *MARQUETERÍA Y DISEÑO, SOCIEDAD LIMITADA*

Doña María Nieves Álvarez Morales, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social nº 5 de Oviedo,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución 97/10 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de Álvaro Iglesias Alonso, contra la empresa Marquetería y Diseño, Sociedad Limitada, sobre ordinario, se ha dictado en fecha 25 de octubre de 2010, decreto por el que se declara a la entidad ejecutada en situación de insolvencia total por importe de 26.025,27 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín del Registro Mercantil.

Oviedo, 22 de octubre de 2010.- Secretario Judicial.

ID: A100078232-1